

El movimiento recoleto en los siglos XVI y XVII

Ángel García Cuesta, OAR

1. La vida religiosa en la primera mitad del siglo XVI

Los religiosos españoles a principios del s. XVI arrastraba muchas de las lacras contraídas durante los 150 años precedentes. Las congregaciones de la observancia, fortalecidas durante el reinado de los Reyes Católicos, no habían acabado con ellas. No estaban, por tanto, en condiciones de afrontar los embates de los humanistas y, menos, el ataque frontal de Lutero y sus secuaces.

La respuesta fue de Trento insuficiente. Las prisas le impidieron delinear una reforma suficientemente articulada. Eliminando los abusos más graves, pero no ahondó en sus fundamentos teológicos. Las órdenes acogieron sus indicaciones en nuevos textos constitucionales. Su puesta en práctica fue laboriosa. Con todo, poco a poco la vida religiosa fue mejorando. En esta reforma participaron, no siempre de acuerdo, la Santa Sede y la Corona. A las reformas promovidas por el concilio (1556-66) siguieron las lideradas por la Corona (1566-68) y la nunciatura (1568-77). De 1577 a 1584 prevalecieron las dirigidas por los mismos frailes. A partir de esa última fecha hasta fines del reinado de Felipe III convivieron los proyectos reformistas de éstos con los surgidos en el seno de las propias comunidades.

2. Recolección y descalcez en los siglos XVI y XVII

Los límites entre recolección y descalcez apenas eran perceptibles. Compartían una misma concepción de la vida, aspiraban al mismo fin y arbitraban recursos semejantes. Las crónicas de las órdenes las engloban en un mismo casillero. Ni los textos legales las distinguen con claridad. Esta confusión tenía base en la realidad. Un cotejo de las constituciones descalzas con las recoletas desvela su substancial identidad. Ése era el sentimiento de los recoletos y descalzos de la época. Hasta su indumentaria proyectaba una imagen común. Todos calzaban sandalias o alpargatas y vestían hábito toscos, sin pliegues y con capilla recortada.

El vocablo descalzo incluía a los recoletos, aunque calzaran zapatos, y excluía a los descalzos no reformados. En la familia franciscana el vulgo reservaba el apelativo descalzo para la reforma de san Pedro de Alcántara, por más que los observantes también anduvieran descalzos.

3. Orígenes del movimiento recoleto

a. Anhelos de mayor perfección

Recoletos y descalzos surgen en ambientes amigos de la observancia. Pero no se confunden con ellos. Son gente radical que aspira a la perfección de la vida cristiana y para lograrlo no retrocede ante medios que los observantes consideran desmesurados.

El movimiento se gestó entre los franciscanos de Castilla a principios del siglo XVI y, después de Trento, se propagó a otras órdenes, dando origen a congregaciones recoletas y descalzas, tanto masculinas como femeninas. El vocablo aparece por vez primera en 1428 en que un capítulo general de los dominicos. Comenzó a generalizarse en 1502 con la organización de las *domus recollectionis*.

4. La recolección masculina

a. Origen y evolución en la orden franciscana

San Francisco admitió la existencia de casas especiales, a las que podrían retirarse quienes desearan entregarse día y noche “a las divinas alabanzas divinas”. Él mismo vivió en ellas y dejó apuntes sobre su organización. A lo largo de los siglos sus hijos no han cesado de levantar eremitorios, casas de retiro, oración y mayor austeridad. A principios del s. XVI comenzaron a llamarse en España *domus recollectionis* y adoptaron unas constituciones que, aunque sumarias, contenían ya varios de los elementos que caracterizarán las constituciones recoletas y descalzas posteriores. Insisten en el silencio y en la pobreza.

Con la llegada al gobierno de Francisco de Quiñones (1522-27) estas casas cobraron nuevo vigor. Levantó nueve en Aragón, seis en Andalucía y varias en Portugal. Su principal aportación consistió en la propagación de las constituciones “recoletas” de 1523. En 1524 las entregó a las casas “de penitencia e mayor absteridade” de Portugal y en 1526 las impuso a cuantos en las provincias italianas “ad priorem regulae observantiam proprius accedere appetunt”.

Por vez primera un texto legal recogía sus ideales, estructuraba su vida diaria y regulaba sus relaciones con el cuerpo de la orden. Todos los moradores de esas casas eran voluntarios. Su número quedó fijado en unos quince. El capítulo segundo trataba del recogimiento y la oración; y el tercero y parte del cuarto, de la pobreza. A continuación éste regulaba varias prácticas ascéticas: capítulo *de culpis*, disciplina corporal, ejercicios de humildad en el refectorio, trabajo manual, apartamiento de los negocios temporales.

Estas constituciones proporcionaron la base jurídica a la recolección franciscana y, a través de ella, influyeron en todo el movimiento recoleto y descalzo postridentino. En la orden franciscana éste experimentó una gran expansión, sobre todo en Francia, desde donde se extendió a Canadá, Bélgica, Alemania.... En España las casas recoletas permanecieron casi siempre en el seno de las provincias.

b) En otras órdenes

El ejemplo franciscano, los cánones tridentinos y la acción de papas y reyes propagaron el movimiento a otras órdenes. En 1593 García de Loaysa aconsejaba la apertura de casas recoletas en todas las órdenes. En algunas de tradición eremítica –carmelitas y agustinos– arraigó con facilidad. También creció con vigor entre los trinitarios y mercedarios. Entre los benedictinos, cistercienses y dominicos fue un fenómeno efímero.

5. Recolección femenina

Las recolección femenina siguió las líneas trazadas por la masculina. Sólo carecieron de ella los benedictinos. En cambio, existió en familias que no conocieron la masculina, como las brígiditas y jerónimas. También arraigó con fuerza entre las concepcionistas. Estas recolecciones surgieron entre 1589, en que se fundó el convento agustino recoleto de Santa Isabel en Madrid, y 1680, en que se abrió el primer cenobio trinitario recoleto en El Toboso. Actualmente sólo las agustinas recoletas y algunas comunidades holandesas conservan el nombre de recoletas. En América latina surgieron 60 conventos recoletos o descalzos, más de la tercera parte de los 164 monasterios femeninos fundados entre 1540 y 1824. Su vida era muy diversa de la de los conventos calzados. En éstos coexistían centenares de mujeres entre monjas, pupilas y sirvientas. Entre las recoletas y descalzas las comunidades eran pequeñas, las religiosas vivían en celdas individuales, sin apenas niñas ni damas de compañía, dedicaban largos ratos a la oración, especialmente a la mental, y excluían el peculio.

6. Características generales del movimiento

Señalo las principales sin aducir justificantes.

- a. Aprecio de la regla primitiva*
- b. Vida común y pobreza individual*
- c. Asperezas y penitencia*
- d. Pobreza común*

En este punto hay variedad. Los franciscanos no admitían la propiedad de bienes inmuebles ni réditos fijos. Santa Teresa fundó sus monasterios sobre la pobreza, sin rentas. Sin embargo, benedictinos, mercedarios, brígiditas y agustinas admitían propiedades y rentas moderadas.

e. Espíritu de oración y recogimiento

El rasgo que mejor define a recoletos y descalzos es el recogimiento. Entre ellos todo tiende a crear un ambiente propicio para la oración. La meditación, a la que dedican, al menos, dos horas diarias, ocupa el centro de la jornada. Los benedictinos mantienen el canto del oficio. Los demás prescriben el simple recitado o, a lo sumo, el canto llano, “por ser más conforme al trato de oración mental”.

f. Estudios y apostolado

Santa Teresa tuvo presentes las necesidades de la Iglesia al implantar la reforma en San José. Las constituciones recordaban a las agustinas recoletas que debían ayudar con “su oración, silencio y mortificación a las necesidades de la Iglesia”. Santa Teresa no quería monjas resabidas y se contentaba con que las aspirantes tuvieran “entendimiento y habilidad para rezar el oficio divino”. Entre los religiosos el apostolado y el estudio ocuparon un puesto marginal. El estudio favorecía la ilustración, no la devoción, y abría la puerta a privilegios contrarios la vida común. El apostolado era difícilmente compaginable con su tendencia al recogimiento. Las circunstancias les obligaron pronto a organizar los estudios y a participar en el apostolado activo y directo.

g. Comunidades pequeñas

Los agustinos fijaron su número en 14 religiosos de coro y 6 legos. Las comunidades de monjas giraban en torno a las 20 de coro más las legas. Los franciscanos quieren comunidades pequeñas porque facilitan la guarda de la pobreza. Santa Teresa y los agustinos insisten en la caridad¹.

¹ Detalles y justificantes en mi artículo “El movimiento recoleto en los siglos xvi y xvii”: *Recollectio* 6 (Roma 1982) 5-47; ampliado en el libro *Agustinos Recoletos. Historia y espiritualidad*, Madrid 2007, pp. 51-103.